

14

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL, AMPLIACION DEL OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA "RECORD DENTAL Y QUIMIDEC C.LTDA.".

1.- CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de aumento de capital, ampliación del objeto social y reforma de estatutos de la compañía "RECORD DENTAL Y QUIMIDEC C.LTDA.", se otorgó en la ciudad de Cuenca, el 13 de Junio de 1989, ante el señor Notario Público Segundo del cantón Cuenca, doctor Rubén Vintimilla Bravo; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Cuenca, doctor Franklin Durán Siguenza, mediante Resolución No. 89-3-2-1-299 de 19 de Diciembre de 1989.

2.- OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de la referida escritura, el señor Doctor Marco Alvarado S., en su calidad de Gerente y representante legal de la compañía. El compareciente es ecuatoriano casado y domiciliado en la ciudad de Cuenca.

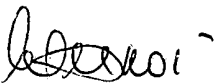
3.- AUMENTO DE CAPITAL.- La compañía aumenta su capital en la suma de TRES MILLONES DE SUCRES, con lo cual el capital social de la compañía asciende a CUATRO MILLONES CIEN MIL SUCRES.

4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El capital materia del aumento se encuentra íntegramente suscrito y pagado de la siguiente manera: S/ 91.923,00, mediante aporte en numerario; S/ 2'908.077,00, mediante aporte en especies. Los socios que aportan en especies son: Dr. Marco Alvarado S., y, Dr. Manuel Alvarado S.

5.- Como consecuencia del aumento de capital se reforma el Artículo Quinto de los estatutos que dirá: "El capital social de la compañía es el de CUATRO MILLONES CIEN MIL SUCRES, dividido en cuatro mil cien participaciones sociales de un mil sucres cada una, indivisibles.".

6.- Se reforma también el Artículo Segundo del estatuto, al que se le agregará lo siguiente: "así como a la actividad agro-industrial y agropecuaria en su más amplio concepto.".

Cuenca, Diciembre 19 de 1989

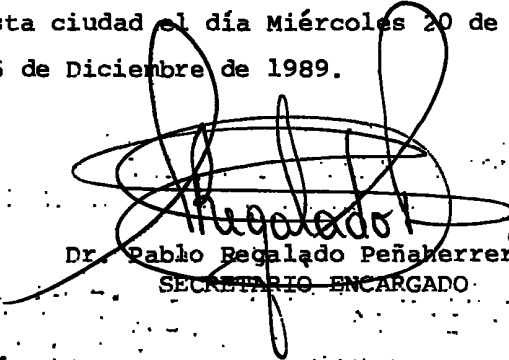

Dr. Edgar Coello García
SECRETARIO ABOGADO

Certifico: Que el extracto que antecede fue publicado en el diario El Tiempo

.../...

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de

que se edita en esta ciudad el día Miércoles 20 de Diciembre del presente.
año.- Cuenca, a 26 de Diciembre de 1989.



Dr. Pablo Regalado Peñaherrera
SECRETARIO ENCARGADO